

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

Expte.: 2022/001024

MODALIDAD LICITADORA

Procedimiento abierto simplificado (Art. 159 LCSP)
Único criterio: Oferta Económica

OBJETO

ACTA DE ADMISIÓN/EXCLUSIÓN DE LICITADORES, APERTURA DE LOS SOBRES Nº 2: DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LOS CRITERIOS CUYA VALORACIÓN SE REALIZA DE FORMA AUTOMÁTICA. (UN CRITERIO: OFERTA ECONÓMICA), Y, EN SU CASO, CLASIFICACIÓN DE OFERTAS Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN, DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE MATERIALES DIVERSOS PARA EL DESARROLLO DE LAS LABORES ORDINARIAS DEL ASERVICIO DE CEMENTERIO (5 LOTES)

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidente:

- D^a. Ana Rosa Ambrossiani Fernández - Jefa del Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaría General

Vocales:

- D^a. Natalia Benavides Arcos- Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaria General
- D. Pablo Rodriguez Zulategui- Jefe de Servicio de Parques y Jardines
- D^a. Rocío Guerra Macho (PS del Interventor del General del Ayuntamiento)
- D^a. María Ugart Portero-Adjunta del Servicio de Gobierno Interior
- D. Diego Gómez García - Jefe del Servicio de Tráfico y Transportes

Secretaria:

- D^a Sofía Navarro Roda- Jefa del Servicio de Contratación

No asisten empresas licitadoras

ANUNCIO DE LICITACION:

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 16-10-2022

Sevilla, a 08/11/2022
HORA: 9:30 horas
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores

Por la Presidencia se declara abierto el acto, prosiguiéndose al análisis del Informe de Apertura de Sobre 1 emitido por la Unidad Tramitadora del Servicio de Cementerio de fecha 7 de noviembre de 2022, con el siguiente resultado:

Código Seguro De Verificación	TvqLzVvJphLAtYUowSS6ag==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Sofía Navarro Roda	Firmado Firmado	14/11/2022 07:44:21 11/11/2022 14:27:04
Observaciones		Página	1/6
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/TvqLzVvJphLAtYUowSS6ag==		



En cuanto a la oferta presentada por la empresa NOVASERVICE UTILIES S.L. que ha presentado un Único Sobre, en cuya carátula no se indica expresamente que en su interior contenga el Sobre 1 y Sobre 2, los miembros de la Mesa han deliberado sobre el modo de proceder, concluyéndose que aunque, ciertamente se incumple lo estipulado en los pliegos, este error, en virtud del principio antiformalista, no es determinante para el curso de la licitación, dado que la finalidad que se pretende alcanzar con la presentación de 2 sobres no es otra que garantizar el secreto y el principio de objetividad en la valoración. No obstante, en el caso que nos ocupa, se procede a la apertura del sobre en acto público sin que, por tanto, se vulnere lo dispuesto en el artículo 139.2 LCSP, relativo al secreto de proposiciones, ni afecte a la objetividad en la valoración, al no existir en el presente procedimiento de contratación criterios sujetos a juicio de valor.

Efectuado cuanto antecede, la Presidencia ordena la apertura del Sobre Único de NOVASERVICE UTILIES S.L. comprobando que contiene el Sobre 1 (Anexo II) y el Sobre 2 (OFERTA ECONÓMICA), indicando expresamente en cada sobre que concurre a la licitación del LOTE 3.

Una vez abierto el Sobre 1, se comprueba que la declaración responsable contenida el Anexo II está completa, con toda la información requerida en él, de conformidad el apartado 2.2 del Anexo I PCAP, por lo que la Mesa acuerda admitir a la licitación a la empresa NOVASERVICE UTILIES S.L.

En cuanto a la oferta presentada por la empresa INTERNACO GREEN SPACE,S.L, que concurre a los LOTES 1 y 2, y que, incluye erróneamente en el Sobre 1 el MODELO OFERTA ECONÓMICA (ANEXO III) correspondiente al LOTE 1, por la Mesa se acuerda proceder a la apertura del Sobre 2 correspondiente al LOTE 1 al objeto de comprobar si en su interior incluye el MODELO OFERTA ECONÓMICA (ANEXO III) correspondiente al LOTE 1.

Una vez abierto, se comprueba que en su interior se incluye un ANEXO II por cada LOTE a que concurre (LOTES 1 y 2), por lo que se acuerda excluir de la licitación del LOTE 1 a la empresa INTERNACO GREEN SPACE,S.L, por no incluir en el Sobre 2 el MODELO OFERTA ECONÓMICA (ANEXO III) .

A la vista de lo anterior, la Mesa resuelve:

1.- Excluir de la licitación del LOTE 1 a la empresa INTERNACO GREEN SPACE, S.L, por no incluir en el Sobre 2 el MODELO OFERTA ECONÓMICA (ANEXO III).

2. Admitir a la licitación a las siguientes empresas:

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	LOTES A LOS QUE CONCURRE	Empresa vinculada
PROSETRA-PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD EN EL TRABAJO, S.L.U	LOTE 5	SI, no presentándose a esta licitación ninguna de las empresas con las que existe dicha vinculación
PROIMED SUMINISTROS INDUSTRIALES, S.L.	LOTE 5	SI, no presentándose a esta licitación ninguna de las empresas con las que existe dicha vinculación

Código Seguro De Verificación	TvqLzVvJphLAtYUowSS6ag==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	14/11/2022 07:44:21	
	Sofía Navarro Roda	Firmado	11/11/2022 14:27:04	
Observaciones		Página	2/6	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/TvqLzVvJphLAtYUowSS6ag==			

ALC SERVICIOS DEPORTIVOS, S.L.	LOTE 5	SI, no presentándose a esta licitación ninguna de las empresas con las que existe dicha vinculación
EUROTEX TECH, S.A.	LOTE 2	SI, no presentándose a esta licitación ninguna de las empresas con las que existe dicha vinculación
GOIPE SEVILLA, S.L.	LOTES 1 Y 5	No vinculada
PINTURAS ALEJO CENTRO ASESOR, S.L.	LOTE 2	SI, no presentándose a esta licitación ninguna de las empresas con las que existe dicha vinculación
ALMACENES HERBEROS, S.L	LOTE 1	SI, no presentándose a esta licitación ninguna de las empresas con las que existe dicha vinculación
MAKRO PINTURAS Y COLORES, S.L.	LOTE 2	SI, no presentándose a esta licitación ninguna de las empresas con las que existe dicha vinculación
FERRETERÍA RAFA, S.L.	LOTES 1 Y 5	SI, no presentándose a esta licitación ninguna de las empresas con las que existe dicha vinculación
NOVASERVICE UTILIES S.L.	LOTE 3	No vinculada
PINTURAS HURTADO, S.L.	LOTE 2	SI, no presentándose a esta licitación ninguna de las empresas con las que existe dicha vinculación
VEYSE SUMINISTROS,S.L.	LOTE 5	SI, no presentándose a esta licitación ninguna de las empresas con las que existe dicha vinculación
TODO CAMPO DEL SUR,S.L.U.	LOTE 1	SI, no presentándose a esta licitación ninguna de las empresas con las que existe dicha vinculación
MARTÍNEZ FERRETERIA Y SUMINISTROS,S.L.	LOTES 1,2 Y 5	SI, no presentándose a esta licitación ninguna de las empresas con las que existe dicha vinculación
SUMINISTROS FERGO, S.L.	LOTE 4	SI, no presentándose a esta licitación ninguna de las empresas con las que existe dicha vinculación

Código Seguro De Verificación	TvqLzVvJphLAtYUowSS6ag==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	14/11/2022 07:44:21
	Sofía Navarro Roda	Firmado	11/11/2022 14:27:04
Observaciones		Página	3/6
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/TvqLzVvJphLAtYUowSS6ag==		



INTERNACO GREEN SPACE,S.L	LOTE 2	SI, no presentándose a esta licitación ninguna de las empresas con las que existe dicha vinculación
---------------------------	--------	---

A continuación, por la Presidencia se ordena la apertura de los Sobres 2 correspondientes a los licitadores admitidos, comprobándose que el Sobre 2, presentado por la empresa EUROTEx TCH, S.A. ha sido abierto por error por el Registro General, según consta en informe emitido por este Registro General en fecha 28/10/2022, correspondiendo su apertura a la Mesa de Contratación del Ayuntamiento de Sevilla, en público acto, por lo que, al tratarse de un error no subsanable de las normas que rigen el procedimiento licitatorio, por la Mesa se acuerda elevar órgano de contratación, la propuesta de acuerdo de desistimiento del procedimiento licitatorio del LOTE 2, sin perjuicio de la iniciación inmediata de un procedimiento de licitación, conforme a lo dispuesto en el artículo 152.4 de la LCSP, que establece:

“El desistimiento del procedimiento deberá estar fundado en una infracción no subsanable de las normas de preparación del contrato o de las reguladoras del procedimiento de adjudicación, debiendo justificarse en el expediente la concurrencia de la causa. El desistimiento no impedirá la iniciación inmediata de un procedimiento de licitación.”

Por los miembros de la Mesa se procede a la apertura de los Sobres 2 correspondientes a los licitadores admitidos que han concurrido al resto de los LOTES del procedimiento licitatorio, valorándose las ofertas económicas presentadas conforme al único criterio previsto en el apartado 4 del ANEXO I del PCAP consistente en un porcentaje de baja a aplicar a todos y cada uno de los precios unitarios indicados en indicados en el ANEXO I del PPTT, con el siguiente resultado:

LOTE 1

	Licitadores	Importe de la oferta (IVA no incluido)	Porcentaje de baja ofertado
1	MARTINEZ FERRETERIA	9.995,85 €	33,00%
2	TODOCAMPO	11.636,96 €	22,00%
3	FERRETERIA RAFA	11.935,34 €	20,00%
4	ALMACENES HERVEROS	12.732,03 €	14,66%
5	GOYPE	9.399,08 €	37,00%

LOTE 3

	Licitador	Importe de la oferta (IVA no incluido)	Porcentaje de baja ofertado
1	NOVASERVICE UTILIES S.L.	16.650,00 €	7,5 %

LOTE 4

	Licitador	Importe de la oferta (IVA no incluido)	Porcentaje de baja ofertado
1	SUMINISTROS FERGO, S.L	31.968,86 €	8,00 %

Código Seguro De Verificación	TvqLzVvJphLAtYUowSS6ag==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Sofía Navarro Roda	Firmado	14/11/2022 07:44:21 11/11/2022 14:27:04
Observaciones		Página	4/6
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/TvqLzVvJphLAtYUowSS6ag==		



LOTE 5

	Licitadores	Importe de la oferta (IVA no incluido)	Porcentaje de baja ofertado
1	MARTINEZ FERRETERIA	14.521,30 €	33,00%
2	PROIMED	14.738,03 €	32,00%
3	ALC SERVICIOS	15.167,17 €	30,02%
4	PROSETRA	16.905,39 €	22,00%
5	FERRETERIA RAFA	16.905,39 €	22,00%
6	VEYSE SUMNISTROS	17.338,86 €	20,00%
7	GOIPE	12.679,04 €	41,50%

Una vez efectuados los cálculos conforme a los parámetros fijados en los pliegos, se comprobó que, en los LOTES 1 y 5, la oferta presentada por la empresa GOIPE incurre en presunta anomalía, por lo que procede requerir a la misma para que, en el plazo máximo de 5 días hábiles, justifique sus ofertas conforme a lo dispuesto en el artículo 159.4 de la LCSP.

Respecto de los LOTES 3 y 4, teniendo en cuenta que las ofertas presentadas y admitidas no resultan anormales o desproporcionadas, por la Mesa de Contratación se procede a su análisis conforme a lo dispuesto en el apartado 7 del ANEXO I del PCAP, realizándose la siguiente:

PROPUESTA DE CLASIFICACIÓN DE OFERTAS

LOTE 3

Nº DE ORDEN	Licitador	PUNTUACIÓN TOTAL
1	NOVASERVICE UTILIES S.L.	37,50

LOTE 4

Nº DE ORDEN	Licitador	PUNTUACIÓN TOTAL
1	SUMINISTROS FERGO, S.L	40,00

A la vista de lo anterior, por la Mesa de Contratación se formula la presente

RESOLUCIÓN DE LA MESA

1. Proponer el desistimiento del procedimiento licitatorio del contrato de "Suministro de materiales diversos para el desarrollo de las labores ordinarias del Servicio de Cementerio", LOTE 2, (Nº Expediente: 2022/001024), por error insubsanable en el procedimiento, conforme a lo dispuesto en el artículo 152.4 de la LCSP, sin perjuicio de iniciar nuevo procedimiento licitatorio conservando todas las actuaciones anteriores, y publicando nueva convocatoria en la Plataforma de Contratación del Sector Público.
2. Proponer la clasificación de las ofertas presentadas y admitidas a licitación de los LOTES 3 y 4, conforme al siguiente orden:

Código Seguro De Verificación	TvqLzVvJphLAtYUowSS6ag==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	14/11/2022 07:44:21	
Observaciones	Sofía Navarro Roda	Firmado	11/11/2022 14:27:04	
Url De Verificación	Página		5/6	
	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/TvqLzVvJphLAtYUowSS6ag==			

LOTE 3

Nº DE ORDEN	Licitador	PUNTUACIÓN TOTAL
1	NOVASERVICE UTILIES S.L.	37,50

LOTE 4

Nº DE ORDEN	Licitador	PUNTUACIÓN TOTAL
1	SUMINISTROS FERGO, S.L	40,00

3. Proponer la adjudicación del contrato de "Suministro de materiales diversos para el desarrollo de las labores ordinarias del Servicio de Cementerio", LOTE 3, a la entidad NOVASERVICE UTILIES S.L. por importe de 16.650,00 € (IVA EXCLUIDO), al haber presentado la oferta más ventajosa a los intereses municipales y haber obtenido la mayor puntuación en el orden clasificatorio.

4. Proponer la adjudicación del contrato de "Suministro de materiales diversos para el desarrollo de las labores ordinarias del Servicio de Cementerio", LOTE 4, a la entidad SUMINISTROS FERGO, S.L por importe de 31.968,86 € (IVA EXCLUIDO), al haber presentado la oferta más ventajosa a los intereses municipales y haber obtenido la mayor puntuación en el orden clasificatorio.

5. De conformidad con lo establecido en el art. 150 de la LCSP, requerir a los licitadores propuestos como adjudicatarios de los LOTES 3 y 4, para que presenten la documentación que en el citado artículo se especifica.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

Ana Rosa Ambrosiani Fernández

LA SECRETARIA

Sofía Navarro Roda

Código Seguro De Verificación	TvqLzVvJphLAtYUowSS6ag==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Sofía Navarro Roda	Firmado	14/11/2022 07:44:21	
Observaciones		Firmado	11/11/2022 14:27:04	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/TvqLzVvJphLAtYUowSS6ag==		Página	